

Fecha: 28-08-2025
Medio: La Tercera
Supl.: La Tercera - Pulso
Tipo: Noticia general
Título: Grau define sus prioridades en Hacienda e inicia ronda de reuniones con parlamentarios

Pág.: 3
Cm2: 740,1

Tiraje: 78.224
Lectoría: 253.149
Favorabilidad: ☐ No Definida

Grau define sus prioridades en Hacienda e inicia ronda de reuniones con parlamentarios

Este jueves el nuevo ministro de Hacienda se reunirá con el presidente de la Comisión de Hacienda de la Cámara, Boris Barrera. Entre los proyectos prioritarios está el que establece incentivos tributarios a la producción de hidrógeno verde, la reforma tributaria propyme y clase media y la unificación del subsidio al empleo, entre otros.

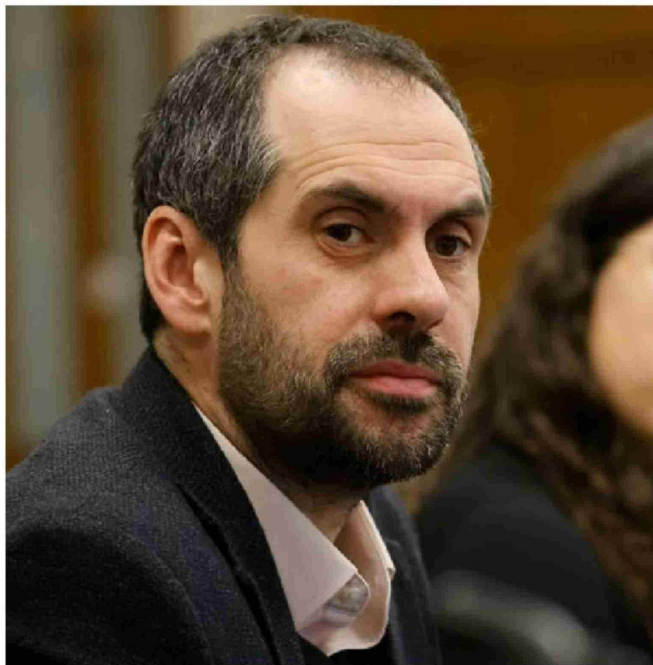
CARLOS ALONSO

Este jueves el ministro de Hacienda, Nicolás Grau, tendrá su primera actividad pública donde realizará una exposición propiamente tal. Pero el tema no será ajeno a su anterior labor en la cartera de Economía, puesto que el título del seminario es "Permisología para el crecimiento, lecciones y recomendaciones para Chile 2026-2030", organizado por Clapes-UC. En ese encuentro también participarán representantes de los equipos económicos de las tres principales candidaturas: Luis Eduardo Escobar por Jeannette Jara; Juan José Obach por Evelyn Matthei y Jorge Quiroz por José Antonio Kast.

Luego, por la tarde, el titular de las finanzas públicas tendrá reuniones con parlamentarios. La primera será con el presidente de la Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados, Boris Barrera (PC). Con el legislador, el secretario de Estado hablará sobre la agenda legislativa que tiene esa comisión y que son prioritarias tanto para el Ejecutivo como para los parlamentarios para los próximos seis meses que restan de gobierno.

Así lo señala el diputado Barrera, quien dice que dentro de las prioridades que se definirán en la reunión con el ministro está el proyecto que establece incentivos tributarios a la producción de hidrógeno verde y sus derivados; la reforma tributaria propyme y clase media, la unificación del subsidio al empleo, el proyecto de ley que elimina las enfermedades o condiciones de preexistencias, la iniciativa para el financiamiento de TVN. A esas materias se suma el presupuesto 2026 y la ley de reajuste del sector público, apunta Barrera.

Sobre los dos primeros proyectos son temas que forman parte de la agenda priorizada del pacto fiscal. En ese sentido, para el gobierno es importante que se avance en la reforma tributaria a las pymes, ya que de esa manera se busca dar mayor certeza a esas empresas y el impuesto que deberán pagar de manera permanente. Además, en el Ejecutivo resaltan que esa propuesta tiene medidas que van en directa ayuda de la



clase media, por lo que se vuelve prioritario que se logre aprobar antes que termine el gobierno en marzo del 2026.

Los expertos afirman que, si bien la ley de reajuste del sector público es una legislación que se debe hacer anualmente, por lo que no es una novedad propiamente tal, sí será una prueba importante para el ministro, considerando el ajustado panorama fiscal que tiene el país, por ende, se plantea que será una prueba "de austeridad fiscal" que deberá pasar Grau.

También hay otros proyectos de ley que para el Ejecutivo son prioridad y por ende el ministro de Hacienda seguirá adelante con su tramitación. Uno de ellos es el que crea un nuevo sistema de financiamiento para la educación superior (FES) que fue aprobado recientemente por la Cámara de

Diputados y que ahora deberá iniciar su tramitación en el Senado. Esta será una de las principales "batallas" que deberá dar Grau para convencer a los legisladores que es un proyecto que está financiado, ya que ese ha sido una de las principales dudas presentes en el debate.

Otra de las propuestas que también deberá impulsar es la de Inteligencia Económica, la que comenzó su segundo trámite legislativo en la Cámara de Diputados, el cual ha tenido dificultades en avanzar debido a que se rechazó una parte clave de la propuesta que es el levantamiento del secreto bancario para cierto tipo de investigaciones relacionadas con el crimen organizado.

También aparece en la agenda el proyecto que crea la Agencia para la Calidad de las Políticas Públicas y la Productividad y el

Ministro critica propuesta de Kast sobre pensiones y pide más detalles

EMILIANO CARRIZO

—El ministro de Hacienda, Nicolás Grau, mostró su rechazo a la propuesta en materia provisional de José Antonio Kast llamada "Chao préstamo al Estado", una propuesta que busca terminar con el préstamo de las personas al Estado contenido en la reforma previsual, y que lo van a sustituir por la inversión en instrumentos financieros en condiciones de mercado. El secretario de Estado lo criticó por su falta de detalle y efecto en las pensiones de la gente.

"Es relevante que cuando alguien hace una propuesta, se estudien bien las consecuencias de esta. Y lo que está proponiendo la candidatura de José Antonio Kast, implica en la práctica no mejorar las pensiones de las personas que hoy son jubiladas", dijo en entrevista con radio Cooperativa.

Además, según juicio del ministro, la propuesta de Kast no es clara en los cambios a la financiación del sistema previsional recién reformado. "Uno no puede decir, mire, vamos a eliminar una fuente de financiamiento de algo tan importante y decir que van a buscar otras maneras, pero sin especificar cuáles", dijo.

El ministro Grau también apuntó a la falta de viabilidad que tendría Kast para sacar adelante proyectos vía acuerdos. "El candidato Kast, hasta donde yo tengo conocimiento, nunca ha llegado a un acuerdo con nadie respecto a nada".

que regula el desarrollo de plataformas de apuestas en línea en Chile, ambos en segundo trámite.

OTRAS REUNIONES CON DIPUTADOS

En su proceso de instalación, Grau se reunirá también con el diputado RN, Diego Schalper, para abordar temas relacionados con la bancada startup, que el legislador lidera. Y el próximo lunes la cita será con el senador PS, Fidel Espinoza, para abordar temas propios de vivienda de la región de Los Lagos.